

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN N.º3 (DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN)

Presidencia:

D.ª M.ª José Santos Ramos
Jefa de Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

Vocalías:

D. Miguel Jesús Sánchez Carmona
Representante de Gabinete Jurídico
D.ª. Ada M.ª Galván Pérez.
Representante de la Intervención Delegada
D. Iñigo Terry Esquivias
Jefe de Departamento de Recursos Agrícolas y Ganaderos
D.ª M.ª Mar Machuca Rodríguez.
Técnica del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

Secretaría:

D. Fernando Ruíz Merino
Jefe de Área de Régimen Jurídico y Contratación

En Sevilla, el día 2 de marzo de 2023 a las 09:15 h. se reúnen las personas al margen relacionadas, que constituyen la Mesa de contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, según Resolución del Director Gerente, designando los miembros de la mesa de contratación de fecha 9 de noviembre de 2022, con objeto de proceder a la comprobación de la documentación previa a la adjudicación, correspondiente al expediente siguiente:



EXPEDIENTE: CONTR 2022 642658

TIPO DE CONTRATO: SERVICIOS

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: SERVICIOS DE DIRECCIÓN FACULTATIVA DE OBRAS, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN Y COORDINACIÓN DE TRABAJOS DE COORDINACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN DE ESPACIO Y MEJORA DE INSTALACIONES PARA LA MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN OFICINAS COMARCALES AGRARIAS.

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN EUROS (87.241,00 euros).

VALOR ESTIMADO: SETENTA Y DOS MIL CIENTO EUROS (72.100,00 EUROS)

ÓRGANO GESTOR PROPONENTE: SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, PATRIMONIO Y ASISTENCIA TÉCNICA

Reunidos todos, la representante de la intervención delegada lo hacen de forma telemática y en virtud de la Instrucción 1/2022, de 19 de mayo, de la Comisión Consultiva de Contratación Pública, la secretaria pregunta expresamente si algún miembro de la mesa se encuentra en alguna situación susceptible de generar un conflicto de intereses, siendo la respuesta negativa de todos los miembros presentes, asimismo manifiesta que

FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	09/03/2023	PÁGINA 1/3
	IÑIGO RAFAEL TERRY ESQUIVIAS		
	FERNANDO RUIZ MERINO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmECYGR9G5TW2KZRDB3ZFB2X36F	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



se ha realizado la comprobación de que en el expediente constan las declaraciones de ausencia de conflicto de intereses.

Seguidamente la mesa de contratación procede a la aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 22 de febrero de 2023.

De acuerdo con el acta de la mesa de contratación de fecha 25 de enero y 8 de febrero de 2023, se acordó:

- LOTE 3: Requerir a MÓNICA MARÍA FUNES ACOSTA, para que presentase la documentación previa a la adjudicación que no figura en el Registro de Licitadores, según lo establecido en la cláusula 10.5 del PCAP.
- LOTE 7: Requerir a GERMÁN JESÚS BONILLA MONTIJANO, para que presentase la documentación previa a la adjudicación que no figura en el Registro de Licitadores, según lo establecido en la cláusula 10.5 del PCAP.
- LOTE 8: Requerir a JOSÉ SUÁREZ SÁNCHEZ, para que presentase la documentación previa a la adjudicación que no figura en el Registro de Licitadores, según lo establecido en la cláusula 10.5 del PCAP

Asimismo , en el acta de la mesa de contratación de fecha 22 de febrero de 2023, se acordó lo siguiente:

- Requerir la documentación previa a la adjudicación para los LOTES 1, 2 y 5, conforme a la cláusula 10.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, a la licitadora QUINTAS GONZÁLEZ ARQUITECTOS SOCIEDAD CIVIL PROFESIONAL, por presentar las ofertas con mejor relación calidad-precio para los citados lote.s
- Requerir la documentación previa a la adjudicación para el LOTE 4 a REHABITAR ENERGÍA S.L.P, por ser la oferta con mejor relación calidad-precio.

Las licitadoras que a continuación se relacionan, han presentado la documentación previa a la adjudicación en el plazo legal, a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica:

- LOTES 1, 2 y 5 QUINTAS GONZÁLEZ ARQUITECTOS SOCIEDAD CIVIL PROFESIONAL
- LOTE 3 MÓNICA MARÍA FUNES ACOSTA
- LOTE 7 GERMÁN JESÚS BONILLA MONTIJANO
- LOTE 8 JOSÉ SUÁREZ SÁNCHEZ.

De la comprobación de la documentación presentada por todos los licitadores, resulta que:

Con respecto a los licitadores MÓNICA MARÍA FUNES ACOSTA LOTE 3, GERMÁN JESÚS BONILLA MONTIJANO LOTE 7 y JOSÉ SUÁREZ SÁNCHEZ LOTE 8, resulta que toda la documentación es completa y correcta. En relación a la solvencia técnica, una vez valorada la documentación por el vocal del Servicio proponente, se concluye que se ajusta a lo requerido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Visto lo anterior, la Mesa de contratación acuerda proponer al Órgano de contratación, la adjudicación del presente contrato a:

- LOTE 3 MÓNICA MARÍA FUNES ACOSTA
- LOTE 7 GERMÁN JESÚS BONILLA MONTIJANO
- LOTE 8 JOSÉ SUÁREZ SÁNCHEZ.

FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	09/03/2023	PÁGINA 2/3
	IÑIGO RAFAEL TERRY ESQUIVIAS		
	FERNANDO RUIZ MERINO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmECYGR9G5TW2KZRDB3ZFB2X36F	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Y no siendo otros los asuntos a tratar, se da por terminada la reunión a las 09:30 horas del día anteriormente citado, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.

La Secretaría,
Fernando Ruiz Merino

El vocal del Servicio Proponente.
Iñigo Terry Esquivias

Vº Bº La Presidencia,
M.ª José Santos Ramos.

FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	09/03/2023	PÁGINA 3/3
	IÑIGO RAFAEL TERRY ESQUIVIAS		
	FERNANDO RUIZ MERINO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmECYGR9G5TW2KZRDB3ZFB2X36F	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	